



El Faro



Vol. I, No. 24

www.pancanal.com

Viernes 1 de diciembre de 2000

BID y ACP firman convenio de cooperación

La Autoridad del Canal de Panamá (ACP) firmó un Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por la suma de un millón de balboas para apoyar la propuesta de desarrollo sostenible de la cuenca hidrográfica del Canal de Panamá que adelanta la ACP.

El Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Enrique V. Iglesias, y el Administrador del Canal, Alberto Alenán Zubieta, firmaron el convenio en el marco de la X Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. El Primer Vicepresidente de la República de Panamá, Dominador Bazán, fungió como testigo de honor del evento.

El aporte del BID complementará fondos de la ACP y se utilizará para realizar los estudios necesarios que garanticen el desarrollo sostenible de esa importante región del país que genera agua para el consumo humano, para el

paso de buques de un océano a otro y para la generación de electricidad.

El programa de desarrollo sostenible tiene como objetivos principales el mejorar la calidad de vida de los habitantes, proteger el medio ambiente, generar crecimiento económico y propiciar la participación activa de la comunidad en la búsqueda de las mejores alternativas de desarrollo. Los estudios abarcarán temas sociales, culturales, económicos, ecológicos e hidrológicos.

Desde hace varios meses, la ACP viene realizando seminarios talleres con residentes de la cuenca, así como reuniones y seminarios con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, y con sectores de la sociedad civil, diálogo éste que se mantendrá abierto para garantizar que las decisiones que se tomen sean producto de un proceso participativo y de consulta de opiniones e intereses de los habitantes de la cuenca.

Develan busto del Rey Carlos V
En el marco de las actividades de la Cumbre Iberoamericana de jefes de estado y de gobierno, se develó el busto del Rey Carlos V en la rotunda del Edificio de la Administración del Canal. Desde la izquierda están la Presidenta de la República de Panamá, Mireya Moscoso, el Rey Juan Carlos I de España y su esposa la Reina Sofía de Grecia.

Foto por Armando De Gracia



ACP establece sistema de cliente frecuente

Recientemente, la Autoridad del Canal de Panamá implementó dos cambios en el sistema de reservación de tránsitos, que entraron en vigencia el primero de octubre para cumplir con las necesidades de los usuarios y hacer el procedimiento más eficiente.

Si el número de reservaciones excede el número de cupos disponibles para transitar el Canal, entonces se asignará el cupo a barcos que hayan transitado bajo el sistema de reservación durante los doce últimos meses anteriores a la solicitud y para clientes con la más alta clasificación de negocios con la vía acuática.

El primer cambio establece un nuevo criterio para romper empates

en el sistema de reservación de tránsitos. "Los empates se dan cuando varias solicitudes exceden los cupos disponibles", explicó el gerente de la Sección de Administración de Tráfico y Arqueo de Naves de la Autoridad del Canal, Sam H. Mann.

Agregó que antes del primero de octubre las reglas beneficiaban a las naves en sí. El primer factor para romper el empate es determinado por el barco que tenga el mayor número de tránsitos reservados en los últimos doce meses y éste se mantiene igual.

Sin embargo, el segundo factor para romper un empate era determinado anteriormente por el mayor número de tránsitos del barco

en los últimos doce meses, sin considerar el número de reservaciones ni la cantidad de negocio que tenía el dueño con el Canal. Y los dueños de las naves se veían afectados por este sistema. En caso de querer cambiar un barco o adquirir uno nuevo, el sistema no era lo más justo.

Mann explicó que se desvió el concepto de favorecer a la nave, para concentrarse en el cliente y así satisfacer sus necesidades.

Por lo tanto, el primer cambio incluye otorgar cupo preferencial a aquellos clientes que hagan más negocios con el Canal. Un informe mensual será publicado con los rangos de clientes, que son calculados según este criterio.

El segundo cambio se introdujo porque había una inconveniencia en cuanto al número de reservaciones que se podían hacer en tiempos de cierre de vía por mantenimiento. En caso de tener que reducir el número de reservaciones de tránsito por un trabajo de mantenimiento, la reducción de cupos no era completamente justa.

"El cambio exige una disminución proporcional a la reducción de los cupos disponibles para evitar que las naves que no podían hacer una reservación de tránsito no fueran tan afectadas. Se hizo una redistribución del número máximo de naves que podían transitar en una misma dirección para ponerlos en forma más balanceada", señaló Mann.

Con este cambio se busca disminuir los tiempos de espera de naves que en determinada ocasión no puedan obtener una reservación y flexibilizar la disponibilidad de cupos cuando hay una reducción por razones de mantenimiento prolongado.

Establecido en 1983, el sistema de reservación de tránsito permite a las naves hacer reservaciones para transitar el Canal en un día determinado.

"Desde su implementación ha ido sufriendo una serie de cambios que se han ido ajustando a las condiciones variables de la industria para servir mejor al comercio marítimo mundial", concluyó.

Conozcamos al director Raúl Montenegro Vallarino

El director Raúl Montenegro Vallarino ha ocupado puestos ejecutivos en compañías locales y multinacionales, es miembro de juntas directivas de empresas locales dedicadas a la comercialización de diversos productos y de la Comisión Nacional de Promoción de Inversiones Extranjeras del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Es graduado de la Universidad de New Hampshire en los Estados Unidos y obtuvo una Maestría del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) con sede en Costa Rica.

Su designación en la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá es por un periodo de tres años a partir de febrero de 1998.

A continuación publicamos la entrevista que concertamos con el director Montenegro Vallarino.

¿Qué le gusta hacer en su tiempo libre?

Descansar, leer y contemplar el mar sobre una hamaca. Además, me gusta ilustrarme sobre psicología, tecnología o sobre algún tema o acontecimiento nuevo que esté ocurriendo en el mundo.

¿Tiene algún autor favorito?

El mundo está cambiando tan rápido, que depende del tema. Sin lugar a dudas el mejor libro que existe es la Biblia ya que nunca deja de darnos enseñanzas. En cuanto a temas de negocios, leo las obras de Michael Porter, Peter Drucker y W alter Freeman. En cuanto a literatura, disfruto leer los libros de Vargas Llosa, y en cuanto a libros de psicología, disfruto los de Deepak Chopra y John Gray. También disfruto mucho de los libros de Stephen Covey, en especial cuando siento la necesidad de buscarle el significado a la vida y me ilustro con el libro "Las siete claves del éxito".

¿Cuál es la clave para el éxito personal?

Algunos aspectos que complementan el éxito personal serían el trabajo arduo, la humildad y la sinceridad. Sin embargo, la clave del éxito personal se encuentra en nosotros mismos al convertirnos en entes de cambio y así estar preparados para aceptar y adaptarnos al cambio constante que nos impone la tecnología y la globalización. El mundo siempre está cambiando y no podemos rezagarnos.

¿Hay algún personaje o época de la historia que le guste?

Ha habido muchos hombres y mujeres

que merecen ser reconocidos, que han contribuido al fortalecimiento del mundo en que vivimos hoy en día, desde el creador del teléfono el señor Alexander Graham Bell hasta el descubridor de la penicilina el Dr. Alexander Fleming. Sin embargo, si tuviera que escoger a alguien sería a Gandhi ya que fue una persona



Raúl Montenegro Vallarino

que luchó por una causa, tal como la descolonización de la India con una estrategia eficaz y diferente.

¿Qué tipo de música disfruta?

Me gusta la salsa clásica, el "soft rock", la música de compositores como Mozart y Chopin, y el cantante Andrea Bocelli. ¿Qué lugar de nuestro país le gusta más?

La región de Azuero porque es una región en donde mejor se ha sabido mantener nuestro folclore.

¿Qué actividades le gusta disfrutar con la familia?

Una buena comida y una buena conversación. En la vida de hoy, uno pierde el sentido de las cosas importantes. Lo más importante es estar en familia

para compartir.

¿Cuál ha sido el reto más difícil de su vida y cuál ha sido la experiencia más grata?

Los retos van y vienen, sin embargo, tendría que decir que el reto más difícil de mi vida fue enfrentar el cáncer terminal de mi madre. Las innumerables horas dedicadas a atenderla, a acompañarla, compartiendo cada minuto y haciendo de cada momento una experiencia que fuese especial, con un espíritu siempre optimista y positivo para ayudarla y ayudar a la familia a aceptar una realidad que fue muy dolorosa para todos. Esta experiencia me ha enseñado la fragilidad de la vida y me recuerda lo importante que es vivir cada minuto como si fuese el último.

La experiencia más grata de mi vida ha sido contribuir a que la administración del Canal sea total-

mente panameña.

¿Cómo es un día rutinario para usted?

Mi día empieza a las 5 a.m. Como unos 5 kilómetros para despejar la mente e iniciar fresco el día. Y luego de un vaso de jugo, a eso de las 7 a.m., inicio labores innovando y buscando cosas nuevas que hacer.

¿Qué cualidades debe poseer un gerente?

Humildad y saber delegar. Además de las cosas básicas, lo más importante que debe poseer un gerente es la capacidad de dialogar.

¿Qué le han parecido los primeros once meses de administración del Canal en manos panameñas?

Me han parecido un éxito. No sólo me refiero a los elementos técnicos, como el tránsito, ingresos, bajo número de accidentes en la vía y los resultados de las proyecciones, sino también el sentimiento que compartimos todos los panameños de que se transfirió el Canal y que en tan poco tiempo tenemos una gran visión hacia el futuro.

¿Cuál cree usted que es el reto más grande del Canal en los próximos 10 ó 15 años?

El reto no solamente corresponde a los que colaboramos con y en el Canal, sino que también es un reto de todos los panameños, para los panameños, el mantener un Canal rentable y eficiente que sea la piedra angular del comercio mundial. ¿Qué mensaje le gustaría compartir con los empleados del Canal?

A los colaboradores del Canal sólo me queda decirles que están haciendo un excelente trabajo y que continúen así.

		
JUNTA DIRECTIVA Ricardo Martinelli B. Presidente		
Adolfo Ahumada Misés Mizachi Renato Ry	Eloy Alfaro Emanuel González Revilla Raúl Montenegro Vallarino	Luis Anderson Samuel Lewis Navarro Abel Rodríguez
<hr/>		
ALBERTO ALEMAN ZUBIETA Administrador	MERCEDÉS MORRIS GARCÍA Gerente, División de Comunicación Corporativa Teresa Arosemena Editora Encargada	RICARTE VASQUEZ Subadministrador
<small>El Faro es una publicación oficial quincenal de la Autoridad del Canal de Panamá. Los artículos que en ella aparecen pueden ser reproducidos sin pedir autorización, únicamente acreditando la fuente. Toda colaboración debe ser entregada antes del mediodía del jueves anterior a la semana de su publicación o antes del mediodía del miércoles, si hay algún día feriado durante la semana de publicación. El Faro se reserva el derecho de publicar o modificar el contenido de la información recibida. Las opiniones expresadas en las colaboraciones no reflejan necesariamente la posición de la Autoridad del Canal de Panamá, sus directores o gerentes. Para información sobre suscripciones, llame al 272-3202 ó 272-3165 o envíe un mensaje por correo electrónico a AEP-ED@pancanal.com.</small>		

Segunda entrega

Informe del presidente saliente del Consejo Obrero-Patronal

Los seis meses de gestión del ingeniero Quijano coincidieron con el período de implementación de los procedimientos y auditorías internas del programa de ISO 9001.

Una vez presentado este tema ante los miembros del Consejo, se invitó a los sindicatos a tener mayor participación, para lo cual se asignaron dos espacios para cada sindicato con el fin de que se capacitaran para obtener la certificación como auditores internos de la norma ISO 9000, para que así pudieran participar activamente en las auditorías internas que se darán en el futuro.

Otro tema abordado durante esta gestión fue con relación a las ofertas de cursos y adiestramiento en el sector Atlántico. Se aclaró que no se ha dado variación alguna en cuanto al ofrecimiento de cursos en el Atlántico o la participación de los empleados del Atlántico en cursos ofrecidos en el Pacífico. Se consideró orientar a los supervisores sobre el beneficio de instruir a los empleados para un mejor manejo de los procedimientos.

El Presidente del Consejo explicó que los cursos se podrían llevar al Atlántico para evitar el movimiento de personal. Incluso, se mencionó el aumento de la oferta en los cursos ofrecidos en el Pacífico mediante el uso del "Sistema de Enseñanza a Distancia". Este sistema fue suspendido temporalmente debido a la mudanza de HRT, pero pronto se restituirá este servicio. Los sindicatos reiteraron su interés en que se ofrezcan cursos para su superación fuera de las horas de trabajo.

Otro proyecto que se materializó durante esta gestión, sometiéndolo al pleno del Consejo, fue la "Campaña de Caridad", cuyo objetivo principal es contribuir con las diferentes organizaciones que trabajan para resolver los problemas sociales del país.

Finalmente, con fundamento en el espíritu armónico y

colaborador que existe en el Consejo, se conformó una delegación para participar en los desfiles patrios con miembros del Consejo que se ofrecieron de manera voluntaria.

El ingeniero Quijano concluye señalando que aunque no fue un período fácil para el Consejo Obrero-Patronal, por la variedad de temas que se trataron, se siente satisfecho por los logros que obtuvo durante los seis meses de gestión. Todos trabajaron juntos para atender las necesidades del Canal y la fuerza laboral participó a través de sus representantes en este foro. Quijano enfatizó que estamos construyendo para un mejor Canal porque los retos del futuro son claros e imponentes. La empresa no se puede quedar estática ante un cliente que exige calidad, competitividad, modernización, expansión, seguridad y flexibilidad.

Explica que tenemos que aunar nuestros esfuerzos para dar respuestas oportunas a nuestros clientes por un lado y a nuestros conciudadanos por otro lado, ya que con orgullo ven en el Canal, ahora netamente panameño, las esperanzas de un Panamá mejor.

El presidente saliente exhorta a desafiar el futuro con optimismo y trabajo para cumplir con la misión adquirida por todos, mientras se le dé la oportunidad a la semilla de nuestra visión a germinar, fortalecerse y progresar. Agradece su elección y la oportunidad que le brindaron de compartir una experiencia tan gratificante con todos y de haberse nutrido del conocimiento y vivencias de cada uno.

Aprovecha la oportunidad para dar la bienvenida públicamente al ingeniero Antonio Regist, el presidente entrante, deseándole éxito en el nuevo período que ha de iniciar el 8 de noviembre de 2000, y augurándole que su gestión será excelente, debido a sus valores morales y su gran capacidad de trabajo.

Rincón del idioma



La Sección Técnica de Idiomas presenta este "Rincón", en un esfuerzo por asistir a los empleados de nuestra institución, ayudarlos a mantener los dos idiomas separados y defender, conservar y cuidar nuestro idioma, herencia sin igual, que es el vehículo que facilita la comunicación.

Puede consultar sus dudas por correo electrónico (AESL-SEC) o por teléfono (272-3488). Por Internet, puede consultar al Departamento de Español Urgente: deu@efe.es o a la Real Academia Española de la Lengua: consu2@rae.es

Escritura de números

contengan decimales.

- Al escribir los porcentajes. Cuando se menciona el porcentaje en un texto se deben escribir las palabras "por ciento" (10 por ciento); cuando van en gráficas o cuadros estadísticos se utiliza el símbolo de porcentaje (10%).
- Al escribir la numeración de distancias, en metros o kilómetros, y de alturas en metros.
- Al escribir los grados de temperatura.
- Al escribir los grados de intensidad de un sismo.
- Al escribir los resultados de las competencias deportivas.
- Al escribir los números que forman parte integral de una marca o del nombre de un producto (por ejemplo, Mazda 626).
- Al escribir los grados y minutos de latitud y longitud.
- Al escribir las edades.
- Al escribir los resultados de votaciones.

Se escriben con letras los

números dígitos (del cero al nueve) y aquellos con los cuales se inicia una frase. Podrán escribirse indistintamente con letras o con cifras los múltiplos del 10 hasta el 100, inclusive. Sin embargo, cuando se diera una situación en la que pudiéramos escribir algunas cantidades en letras y otras en números, se debe optar por ponerlas todas en números. Por ejemplo, en lugar de "tres ministros, 45 diputados y cien senadores", se escribirá "3 ministros, 45 diputados y 100 senadores".

Un error frecuente es el uso de los sufijos avo y ava para señalar ordinales. Estos sufijos fraccionan. El 21o. es el ordinal que señala algo que está en vigésimo primer lugar, en tanto que 21avo significa la veintiunava parte de un todo. Por consiguiente, no deberá hablarse del quinceavo Congreso de Azucareros, ni del veinteavo viaje del Papa, sino del decimoquinto y el vigésimo, respectivamente.

Terminología del Canal

Draft — Calado
Shipping — Comercio marítimo
Transit restrictions — Restricciones de tráfico
Sustained capacity — Capacidad sostenible
Tie-up station — Estación de amarre
High-mast lighting system — Sistema de iluminación de poste alto

General public liability — Responsabilidad frente a terceros
Control pilot — Práctico al mando del buque
Knuckle — Codo (de la esclusa)
Soft nose — Nariz de la esclusa
Messenger line — Cabo guía o línea mensajera
Lockmaster — Maestre de esclusas

Mujeres del Canal se destacan en sus áreas de trabajo

Por Maricarmen V. de Ameglio

El mundo moderno impone a la mujer retos que tiene que afrontar con decisión y empeño para desarrollarse profesionalmente y llevar la familia adelante. En vísperas del Día de la Madre, El Faro quiere reconocer la labor de la mujer canalera como madre y profesional.

A diferencia de nuestras abuelas o bisabuelas, quienes no tenían muchas alternativas, las mujeres de hoy se preparan profesionalmente e incluso realizan labores que tradicionalmente estaban reservadas exclusivamente para los hombres. La mujer canalera es ejemplo de ello.

Gracias a los programas de

mundo de los hombres.

En nuestra empresa es frecuente encontrar mujeres que optaron por una preparación académica a raíz de un curso motivador que las llevó a obtener un título universitario o una preparación formal dentro del trabajo. Esto se debe a que la ACP continúa ofreciendo programas de adiestramiento que permiten tanto a hombres y mujeres la oportunidad de desarrollo y superación.

Programa de Aprendices: Este es un adiestramiento que garantiza la disponibilidad de artesanos en una variedad de oficios esenciales para el funcionamiento del Canal. Este año, la Escuela de Aprendices graduó a ocho mujeres en oficios



Oneida Ortiz

Ortiz es capataz de operadores de embarcaciones menores de la División de Recursos de Tránsito y madre de dos adolescentes y una niña pequeña.

Foto por Armando De Gracia



Vielka Camarena

Foto por Armando De Gracia

Camarena es guardia de seguridad de la División de Protección del Canal y madre de un bebé de un año.

capacitación y el Sistema de Mérito e Igualdad de Oportunidades, el Canal de Panamá actualmente cuenta con mujeres pilotos; capitanas de motoraves; operadoras de locomotoras, grúas, tractores, retroexcavadoras, de equipo flotante y de equipo de planta generadora; guardias de seguridad; electricistas; mecánicas electrónicas, de aires acondicionados, de equipos industriales, de instrumentos de precisión; torneras, pintoras y hojalateras, quienes con gran valor desafían la tradición y compiten profesionalmente en el

de electricista, pintora, hojalatera, mecánica de aire acondicionado y mecánica tornera.

Programa de Carrera Profesional y Administrativa: Capacitación de un año que asegura la disponibilidad de especialistas calificados en diferentes campos profesionales. Este año, siete mujeres participaron en las carreras de geología, ingeniería eléctrica, contabilidad, arqueología, control de tráfico marítimo e ingeniería industrial.

Programa de Asistencia Educativa: Desarrollo personal y

profesional mediante el reembolso de los costos de matrícula de los cursos relacionados directamente con la misión de la unidad. En lo que va del año, 533 mujeres se han beneficiado de este programa.

Cursos contratados: Capacitación de técnicos y profesionales en las más recientes tecnologías mediante cursos, conferencias o seminarios impartidos por compañías internacionales. A lo largo de este año, 1,105 mujeres han participado en estos cursos.

Capacitación en el extranjero: Cursos de adiestramiento, conferencias y convenciones que

no son ofrecidos localmente y que exponen a sus participantes a las últimas tecnologías. Este año 61 mujeres se han beneficiado de este recurso.

Semana de la Mujer: Evento anual que promueve la capacitación y actualización femenina mediante seminarios de temas variados que le sirven a la mujer de instrumento para afrontar las responsabilidades con profesionalismo.

La ACP ofrece además cursos de microcomputadoras que brindan a sus participantes las herramientas para utilizar

eficientemente la tecnología disponible en sus áreas de trabajo. Durante este año, se han dado 1,905 participaciones femeninas en estos cursos. La empresa canalera cuenta también con cursos para el desarrollo integral del empleado, con el objeto de aumentar su efectividad laboral y propiciar su crecimiento personal. Dentro de esta categoría, se han dado 946 participaciones femeninas.

La mujer de hoy se desplaza hacia cargos gerenciales de mayor responsabilidad que exigen preparación y actualización de los conocimientos. En la primera mitad del año 2000 el total de mujeres alcanzó la cifra de 1,203 de una fuerza laboral total de 9,337, es decir, el 13 por ciento. De estas, 147 ocupan posiciones profesionales, gerenciales y ejecutivas, lo cual denota su participación en la toma de decisiones de esta organización.

Consciente de que la fuerza laboral es su principal y más valioso recurso, la organización canalera exhorta a sus trabajadoras a seguir superándose personal y profesionalmente y a ampliar sus conocimientos mediante la capacitación para continuar dejando en alto el liderazgo y competitividad del Canal. ¡Felicitaciones a todas las madres y mujeres que trabajan con tanto empeño para llevar esta empresa adelante!



Lidia de Ioo

Foto por Armando De Gracia

Ioo es gerente de remolcadores del Distrito Sur, de la División de Recursos de Tránsito y madre de dos niños.

Implementan tecnología láser en mantenimiento de esclusas

Por Julieta Rovi

La actividad más crítica durante los trabajos de cámara seca de las esclusas consiste en transferir las medidas de las compuertas rehabilitadas en el sincroelevador al sitio en las esclusas donde posteriormente se instalarán.

Esta labor la realiza el ingeniero de reacondicionamiento de las esclusas con la asistencia de la Unidad Especial de la Sección de Topografía y Cartografía de la División de Ingeniería. La Unidad Especial, con sus ingenieros, técnicos y modernos equipos, transfiere las medidas para determinar la correcta ubicación del punto de contacto de las compuertas. De este punto depende la reconstrucción de la batiente de concreto y el alineamiento de los nuevos sellos en la cámara.

Desde mediados de la década de 1960, la División de Esclusas cambió el concepto de reacondicionamiento de compuertas y trasladó la rehabilitación de compuertas al dique seco de Balboa y posteriormente al sincroelevador en la División Industrial. Esto



En equipo Desde la izquierda, Emilio Ayarza, Fernando Sucre, José Saavedra y Miguel Narbona, posan orgullosos al lado del nuevo equipo.

obligó a desarrollar un método para transferir las medidas de las compuertas. Bajo este concepto nació el uso del "tram", que consiste en tubos de acero inoxidable que simulan las dimensiones y orientación de los sellos de las compuertas rehabilitadas.

La utilización del "tram" resultó muy eficiente durante años, pero acarrea ciertos inconvenientes como el tiempo para amarrarlos y medirlos y la limitación a sólo usarlos durante horas nocturnas para que no los afectara la expansión y contracción, producto de los cambios de temperatura.

La utilización del "tram", si bien era eficiente no era fácil ni rápida. Se podía utilizar hasta un total de 12 horas para la realización del proceso de transferencia de medidas.

Nuevas tecnologías de medición en el mercado comenzaron a evaluarse para simplificar y hacer más eficiente el trabajo.

El ingeniero de reacondicionamiento de esclusas, Fernando Sucre, encabezó un equipo que preparó los cambios necesarios. La División de Esclusas, la Sección de Topografía y Cartografía y el Taller de Herramientas de la

División Industrial contribuyeron a crear un nuevo procedimiento.

Destacamos la participación del geodesta Miguel Narbona con las nuevas tecnologías de medición y de Helio Alves en la fabricación de la nueva instrumentación, garantizando así una mayor calidad y eficiencia.

El nuevo procedimiento consta básicamente de dos partes:

1. Ubicación del punto de contacto de las compuertas. Esto se logra realizando una triangulación entre los sellos en su posición media y las distancias conocidas de las compuertas siendo rehabilitadas.

2. Una vez ubicado el punto de contacto, se requiere la orientación y giro de los sellos de la cámara para su coincidencia con los de la compuerta. Para este propósito se fabricó un punto de apoyo que permite orientar los sellos y ajustar la distancia hacia el punto de contacto en muy poco tiempo.

Este procedimiento se puso exitosamente en práctica durante

el último reacondicionamiento de compuertas realizado en las Esclusas de Miraflores.

A principios de este año ya se había implementado el uso de equipo láser para el alineamiento de los sellos de la cámara, también con la valiosa asistencia de la Unidad Especial de la Sección de Cartografía y Topografía.

En la actualidad, el mismo equipo está revisando el proceso de medición de las compuertas en el sincroelevador. El objetivo es continuar mejorando la calidad de los procedimientos de medición.

Todos se sienten orgullosos de su desempeño, razón por la que Jaime Rodríguez, gerente de la Sección de Topografía y Cartografía, una de las unidades involucradas, señaló: "La Autoridad del Canal garantiza un trabajo eficiente y confiable al utilizar sólo lo último en tecnología y un personal altamente calificado lo que contribuye a mejorar la eficiencia de la vía".



Almuerzo con los cancilleres

Foto por Amando De Gracia

Momentos en que el administrador del Canal de Panamá, Alberto Alenán Zubieta, se dirige a los cancilleres de los países de Iberoamérica, reunidos en la Casa del Administrador el pasado jueves 16 de noviembre.



Tome nota

- La Unidad de Acondicionamiento Físico invita a todos los empleados de la ACP a disfrutar de sus ejercicios matutinos en la Piscina de Balboa en el siguiente horario:

Martes y viernes 6:00 a.m. - 6:00 p.m.

Sábados, domingos y días feriados 9:00 a.m. - 5:00 p.m.

Miércoles Cerrada

- Para preguntas sobre tarifas se ha habilitado el correo electrónico tarifas@pancanal.com al cual los usuarios pueden enviar sugerencias o preguntas sobre el tema.

- La División de Operaciones de Recursos Humanos notifica que del 7 al 30 de noviembre, la Oficina de Personal ubicada en el edificio 215 en Gatún, brindará servicios solamente los lunes, miércoles y viernes, en un horario de 7:15 a.m. a 11:45 a.m. y de 12:45 p.m. a 4:15 p.m. A la vez, se informa que la Oficina de Personal ubicada en el edificio 5082 en Monte Esperanza, continuará brindando servicio los martes y jueves, de 7 a.m. a 12 mediodía y de 12:30 p.m. a 3:15 p.m. Para información adicional, llame a la oficina de Gatún al 443-5498 o a la oficina en Monte Esperanza al 443-4961.

- Apoyemos la Teletón 20-30 que se realizará el 15 y 16 de diciembre con nuestros aportes.



mental en el funcionamiento de sus equipos y maquinarias. Durante la construcción del Canal existieron varios departamentos eléctricos que se encargaban de las operaciones y el mantenimiento del equipo, las plantas y las subestaciones eléctricas, las líneas de transmisión y distribución, la iluminación y los sistemas de teléfono y telégrafo. En abril de 1914, quedó constituida la División Eléctrica como una entidad organizacional y desde entonces, esta división ha proporcionado un servicio confiable y eficiente que ha mantenido en óptimas condiciones

circuito que une ambos extremos del país, de norte a sur. La red alimenta varias subestaciones de distribución a lo largo y ancho del Canal y es, a su vez, alimentada por tres estaciones de generación eléctrica: la de Gatún, al Norte; la de Madden, en la parte central y la termoeléctrica de Miraflores, al sur.

La planta de generación eléctrica de

Riesgo en las alturas

Foto por Amando De Gracia

Los electricistas de alto voltaje de la Sección de Exteriores de la División de la Electricidad, Ramón Arosemena y Daniel Torres, realizan mantenimiento preventivo en la torre de transmisión del circuito eléctrico 415, que supe de energía al área de Balboa.

División de Electricidad sirve a sus usuarios con eficiencia y confiabilidad

Por Maricarmen V. de Ameglio

Las primeras observaciones de los fenómenos eléctricos se remontan al año 600 A.C., cuando el filósofo griego, Tales de Mileto, estudió el ámbar y su propiedad de atraer objetos ligeros al ser frotado. Sin embargo, el primer estudio científico apareció en el año 1600 D.C., con las investigaciones del médico británico, William Gilbert, quien aplicó el término "eléctrico" (del griego *elektron* = ámbar) a la fuerza que estas sustancias ejercen al ser frotadas.

A lo largo de los años, grandes personajes de la ciencia, pusieron gran empeño en estudiar los fenómenos eléctricos y con sus descubrimientos contribuyeron al desarrollo de la humanidad. En 1752, el inventor estadounidense Benjamin Franklin demostró mediante una cometa que la electricidad atmosférica causa los relámpagos y los truenos. En 1800, el físico italiano Alessandro Volta creó la primera pila eléctrica o batería, y en 1892 el físico holandés

Hendrik Antoon Lorentz formuló la teoría de los electrones. Gracias a los descubrimientos y teorías aplicadas de la electricidad, actualmente podemos disfrutar de comodidades, tales como luz

eléctrica, aires acondicionados, computadoras, electrodomésticos y maquinarias industriales que realizan la labor de muchas personas.

En el Canal de Panamá la electricidad juega un papel funda-

Espacios confinados

Foto por Amando De Gracia

El electricista Euclides Vergara calibra el control de una válvula motorizada en la Estación de Bombeo de agua potable de Balboa.

Faenas subterráneas

Un electricista revisa los cables de alta tensión ubicados en túneles debajo compuertas, las locomotoras y demás equipos eléctricos. Arriba del túnel

el funcionamiento de toda la maquinaria del Canal para el tránsito de los buques de un océano a otro.

El sistema eléctrico del área canalera está localizado a lo largo de toda su extensión, desde el Pacífico hasta el Atlántico, en puntos que se interconectan con el sistema eléctrico nacional. El sistema está constituido por una red troncal de transmisión de doble

Miraflores, plantel termoeléctrico de 91 megavatios de capacidad, suministra un servicio eléctrico seguro y confiable, gracias a la calidad de sus recursos humanos y tecnológicos. De igual forma, las hidroeléctricas en Gatún y en Madden, cuentan con un personal especializado que realiza todo el mantenimiento preventivo y correctivo, al igual que las subestaciones, represas, unidades hidroeléctricas y

equipos auxiliares y de control de inundaciones.

Actualmente, la División de Electricidad de la Autoridad del Canal de Panamá está conformada por tres secciones que laboran armónicamente entre sí: Generación Eléctrica, Electricidad de Exteriores y Electricidad de Interiores. El gerente de la División de Electricidad, Manuel Benítez,

transmisión y distribución del alto voltaje y de mantener los controles dentro de las subestaciones, respectivamente".

La Sección de Generación Eléctrica produce la energía en forma confiable y económica para la operación del Canal, garantiza la operación y el control de los recursos hídricos y comercializa los excedentes de energía en el mercado eléctrico nacional. Sus constantes programas de mantenimiento le permiten suministrar la energía eléctrica con los más altos estándares de confiabilidad y calidad, afrontar los retos que se presentan con los proyectos

Para efectuar los trabajos, la Sección de Electricidad de Interiores cuenta con un taller de instrumentos de precisión para reparar, calibrar y certificar a un sinnúmero de equipos y herramientas de trabajo de las diferentes divisiones de la ACP. Las cuadrillas de esta sección proveen apoyo a las operaciones del Canal mediante la instalación, reparación y mantenimiento de sus diferentes equipos eléctricos. Sus programas brindan asistencia constante las 24 horas del día, 365 días al año, y atienden cualquier emergencia de naturaleza eléctrica en menos de dos horas.

La organización canalera está consciente de la influencia que tienen los cambios tecnológicos a nivel mundial sobre las infraestructuras existentes. En la División de Electricidad se llevan a cabo numerosos proyectos de modernización y mantenimiento, enfocados en tecnologías modernas, que capacitan a la organización para actuar con prontitud y dinamismo ante cualquier situación. Muchos proyectos están orientados a colocar las plantas generadoras a nivel de clase mundial y a ofrecer energía eléctrica de tal forma que la operación canalera continúe siendo eficiente y confiable.

Taller de Rebobinado

Foto por Armando De Gracia

Un reparador de equipo eléctrico del Taller de Rebobinado repara el rotor de un motor eléctrico.

de calidad a todas las operaciones de la ACP y brinda un servicio de mantenimiento preventivo y de rebobinado de motores y generadores eléctricos. Esta sección se destaca, a nivel de la industria nacional, por la alta calidad de sus servicios y por una filosofía de trabajo y un ambiente laboral en el que reina un genuino espíritu de equipo, camaradería y cooperación.

Por su parte, la Sección de Electricidad de Interiores se encarga de instalar, mantener, medir, calibrar y reparar los equipos de bajo voltaje, transformadores, cables, luminarias, tableros de distribución, sistemas de alarma, medidores y todo tipo de equipo eléctrico que se utiliza dentro de las instalaciones de la ACP. Esta sección ofrece un servicio de mantenimiento las 24 horas del día, orientado a asegurar la satisfacción del cliente, la efectividad de los costos y el ahorro energético.

Foto por Armando De Gracia

de las esclusas. Estos cables conducen la energía eléctrica que mueve las puede estar pasando un buque Panamax rodeado de una enorme masa de agua.

comentó: "Estas tres secciones laboran de manera armónica, de forma que una es complemento de las otras. La Sección de Generación mantiene todos los sistemas de producción eléctrica, pero no puede llevar su producto si no están las líneas de transmisión y las subestaciones en buen estado. Para eso, es el programa de mantenimiento que realizan las secciones de Exteriores e Interiores, que se encargan de la

futuros del Canal y crecer como agentes del mercado eléctrico nacional.

La Sección de Electricidad de Exteriores garantiza la operación segura y eficiente del sistema de transmisión y distribución de energía eléctrica y de la red externa de telecomunicaciones de la Autoridad del Canal de Panamá, suministra un servicio continuo y

Torres de Planta Generadora

Foto por Armando De Gracia

Las torres de transmisión de la Planta Generadora de Madden sostienen las líneas de 44 mil megavoltios, que abastecen de energía eléctrica a la Autoridad del Canal y a sus clientes.

Canalero organiza primera convención de Alcohólicos Anónimos de Panamá

Por Jessica Ramesch

El Sr. Rafael Pérez del Departamento de Informática y Tecnología de la ACP fue seleccionado como Presidente de la I Convención Nacional de Alcohólicos Anónimos (AA) de Panamá. En numerosos países del mundo se han establecido convenciones de este tipo que se llevan a cabo cada cinco años, y a las cuales asisten miembros, además de voluntarios y participantes no alcohólicos.

El capítulo de AA en Panamá decidió iniciar la tradición de esta reunión familiar para difundir su mensaje de esperanza y demostrar que el programa funciona. Pérez explicó que los miembros y voluntarios de AA son prueba de que se puede superar la adicción y llevar una vida completa, reuniéndose para compartir y celebrar sin consumir alcohol.

En la convención, del 17 a 19 de noviembre del 2000, participaron miembros y voluntarios de AA de todo Panamá, incluyendo Herrera y Chiriquí, además de capítulos internacionales, desde Canadá

hasta el Perú, para un total de 400 inscritos. Asistieron también funcionarios de varios entes gubernamentales, como el Dr. Amando Chan, del Ministerio de Salud, y Haydée Jurado de Romero, del Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia, quien representó a la Presidenta Moscoso. La ACP también apoyó con la presencia de la directora de Recursos Humanos, Ana María de Chiquilani, en representación del Administrador Alberto Alemán Zubieta, y el psicólogo Carlos Jurado. Además, el conjunto folclórico de la ACP deleitó al público nacional e internacional con su destreza.

Los eventos incluyeron 30 talleres con temas diferentes como el animato y la espiritualidad y una cena bailable en el palacio Rey Kung. La reunión estuvo abierta a los que desean dejar el alcohol y los que simplemente quieren aprender más acerca del programa de AA.

Alcohólicos Anónimos de Panamá es una organización jurídica con custodios de tipo A y

B. Los custodios de tipo A son voluntarios no-alcohólicos que donan su dinero y tiempo a la causa, como la presidenta de AA en Panamá, la Dra. Dora de Acosta. Los custodios de tipo B son miembros y llevan cierta cantidad de años en la organización, quienes se abstienen de consumir alcohol y ayudan a sus colegas que desean dejar de beber.

El Sr. Pérez es co-fundador y tesorero del grupo institucional de AA de la Autoridad del Canal. La ACP les concede una oficina en el edificio 288 de Ancón. Cualquier canalero puede presentarse en estas oficinas los lunes, miércoles y viernes, de 4:30 p.m. a 6:30 p.m., para recibir más información.

El Sr. Pérez exhortó a todos a propagar el siguiente mensaje: "A las personas que estén sufriendo, que sepan que hay una solución al problema, ya sea para un tío, abuelo, padre, vecino o uno mismo, con mucho gusto lo vamos a atender. El único requisito para ser miembro de AA es querer dejar de beber".



Agasajo

Foto por Mauro Ordóñez

Con el fin de unificar a la familia de la Sección de Electrónica y Telecomunicaciones, Sector Atlántico, y con el patrocinio del presidente del Club de Leones de Coco Solo, Nicolás Ortíz, y del gerente de sección, Rafael Bringas, se celebró el 31 de octubre una celebración para los niños de todos los empleados.

Celebran Día Mundial de la Seguridad Informática

Cada día, los empleados de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) utilizan los sistemas y redes de computadoras para contribuir a garantizar el paso seguro y eficiente de las embarcaciones que visitan el Canal.

Nuestra dependencia en estos sistemas informáticos es importante y está en constante aumento, lo que exige mayores prácticas de seguridad para lograr la confianza que nos permita brindar nuestro mejor servicio a la comunidad marítima mundial.

Razones como ésta llevaron a la Oficina de Seguridad de Sistemas de Informática (IMXI) a participar el pasado 30 de noviembre en la celebración del Día Mundial de la Seguridad Informática. Esta celebración forma parte de su Programa Continuo de Educación en Seguridad Informática, dirigido a todos los usuarios de los sistemas informáticos de la ACP. Durante los últimos días IMXI ha estado divulgando un mensaje a la comunidad de usuarios:

"Toda persona que utilice los sistemas informáticos de la ACP debe tomar las acciones necesarias para proteger las computadoras, redes, programas y archivos bajo su responsabilidad en exclusivo beneficio de la ACP".

Para distribuir el mensaje se han enviado correos electrónicos, carteles, folletos y publicaciones en

el sitio Web Infored, que trata temas como protección contra virus, selección de contraseñas y reconocimiento de bromas de virus y señala el papel fundamental que juega todo usuario para lograr este objetivo. Si usted no ha recibido todavía alguno de estos documentos, usted puede:

- Acudir a su supervisor, administrador de red u oficial de automatización y solicitarle copias de lo que él/ella haya recibido.
- Visitar el Intranet de la ACP (<http://infored.acp>) y adquirir copias electrónicas.
- Contactar a la Oficina de Seguridad de Sistemas de Informática (Teléfono: 272-4630, correo electrónico: imxi@pancanal.com) para adquirir copias impresas.

El Día de la Seguridad Informática fue establecido en 1988 por la ACM (Association for Computing Machinery) para concienciar sobre la importancia de la seguridad informática. Desde entonces y cada año se han sumado más de 1,000 organizaciones alrededor del mundo para participar oficialmente en este día, celebrado cada 30 de noviembre.

La Autoridad del Canal de Panamá participa este año por primera vez, y Panamá es el primer país centroamericano que se suma a este esfuerzo mundial por darle mayor reconocimiento a la seguridad informática.



El Canal en Imágenes

Esta foto del velero "Hyperion" fue tomada por el arquero Clifford Lanteman en la entrada Pacífica del Canal para el concurso de fotografía "El Canal en Imágenes". Invitamos a los empleados de la ACP a participar enviando fotografías de diversos aspectos de la operación del Canal a "El Faro".

Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Iberoamericanos sobre el Canal de Panamá

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Iberoamericanos, reunidos en la ciudad de Panamá con ocasión de la X Cumbre Iberoamericana, constatamos con beneplácito el eficiente funcionamiento del Canal de Panamá bajo la administración panameña, la consolidación plena de la República de Panamá como Estado soberano y el fortalecimiento de su identidad nacional y su vocación democrática, elementos esenciales para la promoción y profundización de las relaciones y los lazos históricos que la unen con la comunidad iberoamericana de naciones.

Reconocemos la importancia del Canal de Panamá para el comercio y la navegación mundial, en el umbral del nuevo siglo, y acogemos con satisfacción las medidas adoptadas por el gobierno panameño para asegurar su funcionamiento eficiente, su uso ininterrumpido y seguro para todas las naciones del mundo y su modernización. Destacamos, asimismo, la importancia de respetar y fortalecer la neutralidad de la vía interoceánica.

Respal damos las acciones adelantadas por Panamá encaminadas a garantizar el saneamiento de las zonas adyacentes al Canal de Panamá, a fin de eliminar el riesgo para la vida, la salud, la seguridad humana y el medio ambiente, causados por los artefactos explosivos no detonados y materiales contaminantes que permanecen en las áreas devueltas a Panamá.

Panamá, 18 de noviembre de 2000

Primer foro

Foto por Alejandro Caballero

La División de Capacitación y Desarrollo presentó a los directores, gerentes y representantes de las unidades negociadoras su primer foro titulado: "El Canal de Panamá: Una Historia de Sueños, Logros y Desafíos" en el Centro de Capacitación Ascanio Arosemena. El objetivo fue conocer y analizar el entorno histórico-político, social y económico en que funciona la empresa canalera y conocer los desafíos que representa la integración de un Canal panameño al país. Los expositores invitados fueron el economista, Marco A. Fernández; el profesor, Luis Navas P., y el sociólogo, Marco A. Gandásegui.



Tome nota

- Debido a la conversión de los nombres de cuenta del correo electrónico (Exchange) de la ACP, los usuarios deben ser cuidadosos al enviar sus notas, ya que muchos asumen que la "fórmula" del nombre de usuario es la inicial del primer nombre más el apellido de la persona. El resultado de esto es que, muchas veces, las notas llegan a la persona incorrecta. Esto se debe a que puede existir más de un usuario con la misma primera inicial y el mismo apellido; así, tenemos que RDelgado pudiera ser Rodolfo, Ricardo, Rigoberto, Rosa, Rolando, Roberto, Rafael o cualquier otro nombre que empiece con R y que tenga el apellido Delgado.

Si usted considera que recibió un mensaje que no le corresponde, comuníquese con la persona que lo envió para aclarar la duda y/o para determinar el nombre de usuario correcto. Para mayor información o preguntas, puede comunicarse con el Centro de Asistencia Técnica (Helpdesk) al teléfono 272-7777 o al correo electrónico helpdesk@pancanal.com.

- Se les recuerda a todos los empleados de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) que posean acceso a los recursos de Internet que el incumplimiento de uno o más puntos del acuerdo firmado, puede ser causante de cancelación del servicio de Internet y/o acciones disciplinarias.

- Unámonos al esfuerzo mundial de REDUCIR la cantidad de materiales desechables que usamos, REUSAR los materiales en vez de tirarlos enseguida y al de RECICLAR todo material posible, aprovechando los recipientes de reciclaje de la ACP. Es fácil y cada esfuerzo individual para cuidar nuestro medio ambiente nos une en una fuerza formidable, trabajando para el bien del país y del mundo.

Directivos del Canal visitan la División Industrial

Los miembros de la Junta Directiva de la ACP visitaron las instalaciones de la División Industrial en Monte Esperanza.

Cortesía de la División Industrial



Columna de la salud

Espalda sana para pasar unas fiestas saludables

Por Tessie Melara

Al acercarse el mes de diciembre vienen las fiestas de fin de año, las comidas, las compras y los arreglos de la casa. Todas estas actividades requieren hacer muchos movimientos de cargar, levantar y estar parados en filas interminables.

Muchas veces, hacemos un mal movimiento al andar de apuro y corremos el riesgo de no poder disfrutar nuestros pequeños mandados y compras navideñas.

El dolor de espalda, la incomodidad y el estrés empeoran las circunstancias propias de la época, lo que resulta en cansancio y mucho dolor.

La mayoría de los dolores de espalda son causados por movimientos o posturas incorrectas que se repiten muchas veces y no por un sólo evento.

Detengámonos un momento para repasar ciertos cuidados

de la espalda para estar en plena forma para las actividades venideras.

Las causas más comunes del dolor de espalda y cuello son:

- Adoptar posturas malas al estar parado o sentado;
- Estar sentado con el cuerpo hundido;
- Estar en la misma posición por un tiempo muy prolongado;
- Levantar y cargar objetos inadecuadamente;
- Halar objetos en vez de empujarlos;
- Tener sobrepeso.

Recomendaciones para evitar el dolor de espalda:

- Adopte una postura recta manteniendo la cabeza en línea con la espina dorsal al estar sentado, parado o caminando.
- Al levantar algo, doble las piernas y caderas, no solamente la cintura.
- No gire el cuerpo al levantar algo.
- Al cargar un objeto,

manténgalo siempre cerca de su cuerpo.

• Ubique los elementos de uso frecuente en el plano primario de trabajo para evitar movimientos extremos o de torsión.

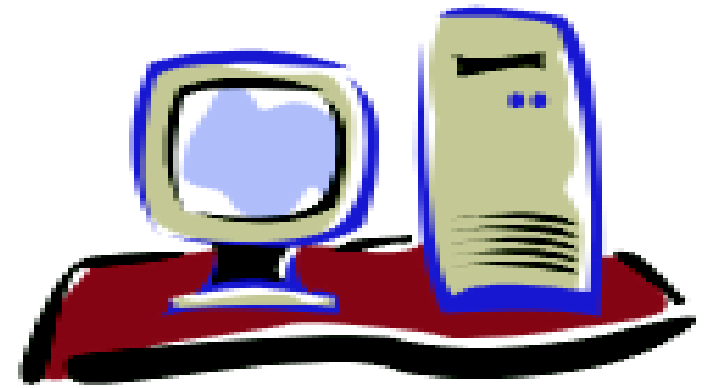
• Cambie de posición periódicamente.

• Duerma de lado en un colchón firme con almohada baja o de espalda con almohada debajo de las rodillas.

• Haga ejercicio regularmente y mantenga un peso adecuado.

• Evite presionarse a sí mismo con demasiadas cosas que hacer en poco tiempo.

No permita que un dolor de espalda le cause unas fiestas tristemente inolvidables. Mejor disfrute todo lo bello que trae la época. Una espalda sana le ayudará a mantener el espíritu navideño aún sentado en los tranques y parado en las filas interminables.



Mundo tecnológico

Por Erick J. Díaz H.

Este es el último artículo relacionado con las redes de computadoras en el hogar. En el primer artículo establecimos el uso que se le está dando a las redes de computadoras dentro del hogar, y cómo éstas se están utilizando para controlar y administrar los distintos dispositivos que podemos encontrar en nuestras casas. En el segundo artículo se mencionaron los medios utilizados para conectar los distintos dispositivos a la red.

Podemos resumir que en las redes que utilizan dispositivos inalámbricos, las señales de radio pueden viajar a través de pisos y paredes por lo que los equipos pueden ser ubicados en cualquier lugar. Por otro lado, las señales tienen un rango limitado (hasta 250 pies). Se puede experimentar interferencias cuando se utilizan otros equipos de radio como teléfonos y microondas. La comunicación es bastante lenta si la comparamos con la capacidad de transmisión de las líneas telefónicas y se pueden presentar problemas de seguridad, debido a que no hay una forma efectiva para evitar que las señales sean interceptadas.

En las redes que utilizan cableado telefónico, a pesar de que se utilizan las mismas líneas para comunicación telefónica, se pueden utilizar los teléfonos para hacer llamadas y enviar documentos simultáneamente, sin problemas de interferencia. Se pueden transferir archivos con mayor rapidez, además los estándares para el uso de las

líneas telefónicas como medios para las redes ya se encuentran establecidos.

El cableado eléctrico, como medio para conectar dispositivos, no es una solución confiable, debido a que se pueden experimentar problemas en la red cuando el nivel de interferencia por ruidos es grande. Existen problemas latentes de seguridad debido a que puede haber filtración de información hacia otras redes fuera del hogar.

Al igual que en el cableado telefónico, los estándares de comunicación en las redes ethernet ya están establecidos. La velocidad de transferencia de información es superior a cualquiera de los otros medios mencionados con anterioridad. Ofrece niveles de seguridad más robustos y confiables y las redes son más estables. Por otro lado, se requiere de instalación de cableado especial, por lo que es importante hacer una planificación efectiva del diseño de la red.

En las siguientes direcciones de Internet podemos encontrar más información relacionada con este tema:

CEBus Industry Council: www.ceb.us.org

X-10 (USA) Inc.: www.x10.com

Napco Security Systems: www.napcosecurity.com

Home Phoneline Networking Association: www.homepna.org

Home Wireless Network, Inc.: www.homewireless.com

Actiontec Electronics, Inc.: www.actiontec.com

3Com: www.3com.com



Charla sobre el hantavirus

Un representante del Ministerio de Salud presenta una charla sobre la problemática del hantavirus en la República de Panamá, en el salón de reuniones de la Sección de Sanidad y Entomología de la ACP.

Foto por Amando De Gracia

Clasificados

Se vende

Brazo de metal para TV y VHS de 29", B/.60. 314-0435.

Bienes raíces

Se vende precioso terreno en Altos de Boquete, colinda con carretera principal y calles a los lados. 3,600 metros cuadrados a B/.10 por metro. 236-2600, 684-8466.

Se vende apartamento en Ave. Ricardo J. Alfaro y Ave. Juan Pablo II, Edif. Siglo XXI, piso 13, 2 rec., 2 baños, c/b/e, balcón, seguridad 24 horas, área social, incluye gas, B/.70,000. 315-0810, 616-2541.

Se vende edificio de apartamentos en Obarrio, calle Abel Bravo, 800 metros cuadrados, B/. 600,000. 226-4081.

Se vende terreno en Calzada Larga, Chilibre, 7.1 hectáreas, B/.0.65 por metro cuadrado. 226-4081.

Se vende terreno en El Valle, Calle Imperial, 3,100 metros cuadrados, B/.8 por metro

cuadrado. 226-4081.

Se vende apartamento en Hato Pintado (Edif. San Lorenzo #2), 3 rec., 1 baño, sala y comedor separado. B/.30,000. 214-9494, 615-6340.

Se alquila apartamento a moblado de una y dos recámaras en Orlando, 5 estrellas con jacuzzi privado, piscina, a 10 min de los parques. Disponible del 18 al 25 de feb. del 2001 y otras fechas. B/.450 por semana. 236-2600, 684-8466.

Se alquila apartamento de 3 rec., sala/comedor, cocina/lavandería, a/a en rec. principal, 1 baño con agua caliente, 2 líneas de teléfono, estacionamiento, (electrodomésticos opcional). B/.450, en calle del IPA, Edif. Anápolis B. 221-0255.

Se alquila apartamento en Parque Lefevre, 2 rec., 1 baño, lavadora, ducha de agua caliente, seguridad, B/.330 negociables. 259-2881, 626-5522.

Vacantes

Para hacer solicitud, presente el Formulario 443, "Solicitud de Traslado", a más tardar el próximo viernes a la Sección de Contratación y Colocación, Edificio 366, Ancon. Podrá someterse a los seleccionados a una prueba de drogas antes del nombramiento o del cambio permanente de puesto.

Para algunos puestos de series con intervalos de un grado donde no existe un puesto en la línea de ascenso normal, los empleados permanentes podrán calificar con un mínimo de un año de experiencia especializada en el primer o segundo nivel inmediatamente inferior.

Para acciones que no sean ascensos inmediatos, los solicitantes serán calificados en base a requisitos modificados cuando su historial incluya experiencia especializada que suministre las habilidades necesarias para desempeñar exitosamente el puesto.

Las pruebas de que el solicitante reúne los requisitos específicos del puesto (como saber nadar y tener licencia de conducir), deben archivarse en el Expediente Oficial de Personal o adjuntarse al Formulario 443.

Los salarios citados son los salarios mínimos y máximos por hora, correspondientes a los grados de las vacantes anunciadas. Los empleados seleccionados serán colocados en el escalón, grado y salario básico correspondientes de conformidad con los reglamentos.

Los solicitantes podrán revisar los requisitos de cada puesto en el Centro de Recursos Técnicos de la Autoridad del Canal de Panamá (Edificio 38, Balboa). Para mayor información, llamar a la Sección de Contratación y Colocación al 272-3583.

Puestos Permanentes	Salarios	Unidad	Ubicación	Vacantes
Coordinador de adiestramiento de prácticos, CP-6 ¹² (Requiere saber hablar, leer y escribir inglés.)	B/.107,000.00 p/a	Capacitación y Desarrollo	P	1
Técnico en electrónica, NM-10 ¹ (Requiere saber hablar y leer inglés, saber nadar y tener licencia de conducir)	B/.16.66/21.66	Administración del Medio Ambiente	P	1
Técnico en electrónica, NM-9 ¹ (Requiere saber hablar y leer inglés, saber nadar y tener licencia de conducir)	B/.15.13/19.67	Administración del Medio Ambiente	P	1
Operador de lanchas a motor, MG-10 ¹³ (Requiere saber hablar, leer y escribir inglés y saber nadar)	B/.15.04/17.56	Industrial	A	1
Técnico en química, NM-5/6 ¹ (Requiere saber leer inglés, saber nadar y tener licencia de conducir)	B/.7.47/14.47	Administración del Medio Ambiente	P	1
Anuncio abierto y continuo / Ascenso temporal, traslado temporal y asignación temporal (que no exceda un año)				
Agente de compras (c), NM-5 ¹⁴ (Requiere saber hablar, leer y escribir inglés y tener licencia de conducir)	B/.7.47/9.42	Administración del Medio Ambiente	P	1
Ascenso temporal (que no exceda cuatro meses)				
Analista administrativo, NM-9/11 ¹⁵ (Requiere saber hablar, leer y escribir inglés.)	B/.15.13/23.80	Recursos Humanos	P	1

¹ De utilizarse este anuncio para llenar la vacante anunciada, sólo se considerará a los candidatos que sean empleados permanentes de la Autoridad del Canal de Panamá con estatus de carrera o de carrera condicional.

² Este salario anual corrige el publicado en El Faro del 2 de noviembre de 2000. La fecha de cierre será el 11 de diciembre. Aquellos que ya solicitaron para el anuncio mencionado no tendrán que solicitar nuevamente.

³ Requiere tener licencia de operador de lanchas de hasta 65' de eslora.

⁴ Sólo se requiere entregar una solicitud bajo este anuncio. Las solicitudes recibidas en esta fecha de aceptación se considerarán para vacantes que ocurran subsecuentemente. Las solicitudes que se reciban después del 11 de diciembre se retendrán y se tomarán en consideración para la siguiente fecha de aceptación. Los empleados que se determine que son idóneos no tienen que volver a entregar una solicitud para este anuncio. Las solicitudes de los empleados que se determine que no son idóneos para el puesto serán devueltas; aquellos empleados que deseen ser considerados nuevamente deberán entregar otra solicitud para la siguiente fecha de aceptación, que será el 1 de junio del 2001. (De acuerdo al Contrato de la Unidad Negociadora de Empleados No Profesionales)

⁵ Conocimiento de sistemas operativos de red (por ejemplo, Netware-Novell); protocolos de comunicación (por ejemplo, IPX/SPX, netbios, TCP/IP); programación; y sistemas administrativos de bases de datos (por ejemplo, Dbase, FoxPro y/o Visual Basic).

El régimen laboral especial de la Autoridad del Canal de Panamá se fundamenta en los principios de méritos e igualdad de oportunidades.

Cursos

Cursos	Fecha	Horas	Lugar
Resolución de Problemas (8250)	05/12	8:00-4:00	CC
Motivación del Empleado (8252)	06/12	8:00-4:00	Gatún
DS: El Reto de la Supervisión (6034)	11/12	8:00-4:00	CC
Excelencia en el Servicio al Cliente (8425)	14/12	8:00-12:00	CC
Mi Responsabilidad en el Trabajo en Equipo (6021)	04/12	8:00-12:00	CC
Inteligencia Emocional (8936)	12/12	8:00-12:00	CC
Servicio al Cliente: Ser Complaciente tiene sus Beneficios (0489)	13/12	8:00-12:00	Gatún
Orientación para Empleados Nuevos (0581)	18/12	8:00-4:00	CC
Access: Introducción (8434)	14-15/12	8:00-4:00	CC
Excel: Introducción (8351)	12/12	8:00-4:00	CC
Internet: Introducción (8538)	05/12	8:00-11:45	CC
Introducción a Microcomputadoras (6637)	11/12	8:00-11:45	Gatún
Oracle: Aprobación de compras (8802)	15/12	8:00-11:45	CC
Oracle: Compras-Usuarios Nuevos (8778)	12-14/12	8:00-4:00	CC
Oracle: Consultas y Reportes (8789)	13/12	1:00-4:00	CC
Oracle: Contabilidad por Proyectos (8788)	05-06/12	8:00-4:00	CC
Oracle: Cuentas por Pagar-Usuarios Nuevos (8794)	05-06/12	8:00-4:00	CC
Oracle: Entrada de Tiempo Contabilidad por Proyectos (8832)	11/12	8:00-4:00	CC
Oracle: Introducción al Sistema Financiero (8579)	04/12	10:00-11:45	CC
Oracle: Navegación en las Aplicaciones Financieras (8799)	04/12	1:00-3:00	CC
Oracle: Transferencia de Costos y Tarifas Internas (8942)	12/12	8:00-11:00	CC
Outlook: Correo Electrónico Introducción (8406)	15/12	8:00-4:00	CC
Windows 95: Introducción (8350)	04/12	8:00-4:00	CC
Word: Introducción Nivel 1 (8340)	06/12	8:00-4:00	CC

Sida, una amenaza real

Por Teresa Maurelli O., enfermera

El Virus de Inmunodeficiencia Humana (V.I.H.) es un retrovirus que ataca el sistema inmunológico del cuerpo, haciéndolo indefenso al ataque de enfermedades. Las primeras observaciones sobre este virus fueron realizadas entre mayo de 1980 y junio de 1981 en un estudio presentado por científicos norteamericanos sobre cinco hombres, jóvenes homosexuales estudiados en tres hospitales diferentes de Los Angeles, California, quienes presentaban una rara neumonía por un germen oportunista (*Pneumocystis carinii*). A partir de este momento se conoció que el V.I.H.

- Cambiaba la estructura genética de las células que invade
- Atacaba el sistema inmunológico haciendo al cuerpo indefenso ante el ataque de enfermedades infecciosas
- Conllevaba al organismo a finalmente desarrollar el conocido sida o Síndrome de Inmunodeficiencia y finalmente la muerte

Hasta la fecha no hay un tratamiento para protegernos de tan terrible mal.

El Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (sida) ha sido denominado "la peste del Siglo XX", pues se ha convertido en uno de los principales problemas de Salud Pública a nivel mundial, presente en casi todos los países de los cinco continentes, sin que hasta hoy exista un tratamiento curativo eficaz. Sólo se hacen heroicos esfuerzos para encontrar su cura o vacuna que lo prevenga, sin encontrar respuestas efectivas hasta la fecha.

Algunos tratamientos ayudan a disminuir la virulencia del virus y mejoran el sistema inmunológico, siendo solo un tratamiento paliativo, es decir que atenúa la dolencia, pero no cura la enfermedad. Sin embargo, los costos de estos procedimientos no permiten su aplicación sistemática en muchos países de escaso desarrollo económico.

El mayor grupo infectado en nuestro país es el heterosexual. Casi siete veces más que el homosexual, el cual en los inicios de la aparición del sida era el más afectado, lo que nos constata que el riesgo no es por género sino más bien por estilo de vida (promiscuidad sexual). El Ministerio de Salud ha registrado un total de 3,481 casos. En Panamá la transmisión del V.I.H. por la sangre, es muy baja en los receptores de sangre y los hemofílicos (0.5 por ciento). Es de mayor importancia en los adictos a drogas intravenosas, 2.9 por ciento y en la transmisión perinatal se observa 4.2 por ciento, porcentaje mayor que el de la transmisión sanguínea.

Recordemos que cualquier persona puede contraer el V.I.H., no importa su edad, sexo, posición social o preferencia sexual, si participa en una actividad de alto riesgo sin protección.

Las investigaciones indican que el V.I.H. se transmite principalmente:

- Por contacto sexual con una persona infectada con V.I.H.
 - Compartiendo una aguja hipodérmica o una jeringuilla con una persona con V.I.H.
 - De una madre con V.I.H. a su bebé
- El V.I.H. puede transmitirse a través

de la sangre o productos de sangre, como el suero. Esta vía de transmisión está reduciendo su probabilidad de ocurrencia debido a que hoy en día:

- Todo donante de sangre es seleccionado cuidadosamente.
- Toda sangre donada y los productos de sangre se prueban antes de usarse.

La mayoría de las personas infectadas con V.I.H. desarrollan el sida. Durante el período de incubación, la persona puede estar asintomática pero es portadora del virus y puede contaminar a otros, siendo este estado de portador asintomático el factor más peligroso para la comunidad.

Las manifestaciones del V.I.H. de menor a mayor gravedad son: malestar general, astenia (debilidad) persistente, síndromes febriles prolongados sin infección aparente, sudores nocturnos, pérdida de peso mayor del 10 por ciento sin razón aparente, diarrea, pérdida del apetito, inflamación de ganglios, manchas blancas y poco usuales en la boca, tos seca y persistente, dermatitis seborreica, verrugas genitales, herpes simple oral o genital, herpes zoster, síndrome ansioso depresivo, confusión, falta de memoria, problemas de coordinación motora, alteración de la capacidad auditiva y visual.

Mantener un estilo de vida sexual saludable, evitar la promiscuidad, practicar el sexo seguro, evitar mezclar el sexo con el alcohol y las drogas, ser responsable de su sexualidad y son medidas de prevención que deben tenerse siempre presentes.



Charla sobre el dengue

Foto por Alfredo Ryan

Personal de la Unidad de Sanidad y Entomología, en coordinación con la enfermería de la División Industrial, dicta una charla sobre el dengue para crear conciencia sobre este problema real que se transmite a través del mosquito *Aedes aegypti*.

Canal recibe premio

Por Maricarmen V. de Ameglio

El Canal de Panamá fue seleccionado entre los "Diez Principales Proyectos de Obras Públicas del Siglo", por la Asociación Americana de Obras Públicas (APWA, por sus siglas en inglés). La APWA es la organización más grande y antigua del mundo en su clase, con oficinas principales en Missouri, Estados Unidos. Esta organización anunció los proyectos ganadores en su Congreso y Exposición Internacional de Obras Públicas, celebrados en Filadelfia, Pensilvania, del 9 al 12 de septiembre de este año.

La APWA designó a los diez destacados ganadores con el propósito de honrar los proyectos de obras públicas más sobresalientes del Siglo XX, que influyeron significativamente y mejoraron la calidad de vida en los Estados Unidos o en Canadá. El premio pretende reconocer las contribuciones positivas que tienen las obras públicas y promover el aprecio por sus contribuciones.

En la selección de los ganadores se tomaron en cuenta los siguientes criterios: el impacto que tuvo el proyecto en la calidad de vida; las mejoras y los avances que el proyecto proporcionó, junto con el aporte de soluciones a las necesidades públicas y el cumplimiento de sus objetivos; el grado de dificultad que sus diseñadores, constructores u operadores tuvieron que vencer; las circunstancias que existieron al momento de su construcción; la

aplicación de técnicas innovadoras o pioneras; y la protección del medio ambiente. Aquellos proyectos considerados "el primero en su clase" recibieron una consideración especial.

Nominado por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos, el Canal de Panamá compartió honores con: la represa de Grand Coulee y el proyecto de la cuenca del Río Columbia, en el estado de Washington; la represa de Hoover y el Cañón de Boulder, en Nevada; la represa hidroeléctrica de Tennessee Valley; la desviación del Río Chicago; el Sistema de Carreteras Interestatales de los Estados Unidos; el proyecto eléctrico del Canal de St. Lawrence, entre Canadá y los Estados Unidos; el Puente Golden Gate, en San Francisco; el sistema de tranvía de tránsito rápido del área de la Bahía de San Francisco; y la planta de tratamiento de aguas negras de Hiparion, en Los Ángeles.

El Canal de Panamá es una obra pública al servicio del mundo entero. Cuando se abrió al comercio mundial, el 15 de agosto de 1914, la vía acuática acortó la distancia entre los océanos Atlántico y Pacífico y acercó puntos lejanos de la Tierra. Esta notable obra fue realizada por debajo del presupuesto estimado, se terminó antes de lo planeado y sin el menor indicio de escándalo financiero o corrupción. El Canal de Panamá no sólo es una maravilla de ingeniería del siglo XX, sino una obra pública sobresaliente al servicio de las futuras generaciones.

Suspensión de descuentos durante el mes de diciembre

Establecen Ley No. 64 de 18 de diciembre de 1961 y Ley No. 96 de 4 de octubre de 1973

Como es de conocimiento público, la Ley No. 64 de 18 de diciembre de 1961, modificada por la Ley No. 96 de 4 de octubre de 1973, suspende durante el mes de diciembre los descuentos de salario por razón de embargos (incluye secuestro), préstamos y descuentos sobre compras de bienes muebles. Se exceptúan de esta suspensión, las deducciones para el pago de la cuota de seguro social, impuesto sobre la renta, seguro educativo, pensiones alimenticias, créditos sobre préstamos hipotecarios y los

descuentos por pago de arrendamiento de vivienda.

En consideración a lo anterior, la Autoridad suspenderá los descuentos de salario señalados en la ley.

No se suspenderán las deducciones por seguros colectivo, cuotas sindicales o descuentos que la ley expresamente no suspende.

Los descuentos que hayan sido claramente identificados como pagos por préstamos hipotecarios en la clave de descuento de la Autoridad y los demás exceptuados por la ley no serán suspendidos. Sin embargo, cuando la clave de

descuento no pueda identificar la deducción como abono de pago a préstamo hipotecario, se suspenderá la misma en cuyo caso, corresponderá al empleado pagar por ventanilla a la institución financiera el descuento correspondiente en caso de haberse suspendido uno que no aplicaba de acuerdo a la ley.

La suspensión de descuentos se aplicará en la fecha de pago de salario del 11 y 22 de diciembre de 2000. Se reanudarán en forma automática en el período de pago 26 (pagadero el 8 de enero de 2001).